

El Estado en la era meta. Del «Estado inteligente» al «Estado inmersivo»

Maximiliano Campos Ríos

Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2022,
190 páginas

ISBN: 978-980-7925-20-4

Por *Dante Sabatto*

La necesidad de la intervención estatal para el desarrollo de fases industriales estratégicas que redundan, eventualmente, en significativos avances científicos, ha sido postulada en muchas ocasiones a lo largo de la historia. Contra este argumento, suele alzarse la mirada que pondera el rol del capital privado, ya que es en este sector donde se han desarrollado algunos de los proyectos más ambiciosos de las últimas décadas. Por otra parte, el crecimiento exponencial de ciertas empresas tecnológicas (como Google, Apple o Meta) ha traído debates sobre la capacidad de las administraciones públicas para regular su funcionamiento y asegurar que no se violen los derechos de la ciudadanía.

Sin embargo, es posible considerar esta cuestión desde otro punto de vista. Los cambios tecnológicos, ya sea impulsados por el Estado o por la iniciativa privada, han tenido profundas consecuencias sobre la sociedad, su organización, su cultura y sus intereses. La posibilidad de conectarse a internet mediante redes móviles de 4G o 5G, el funcionamiento cada vez más preciso de la inteligencia artificial o el uso de plataformas que permiten la vinculación de distintos grupos de usuarios, son algunos de los factores que inciden sobre la vida cotidiana de las personas en el siglo XXI. Estas consecuencias no pueden evitar influir también sobre los Estados, que deben responder a nuevas demandas y, asimismo, cuentan con una serie de insumos tecnológicos nuevos que deben aprender a adaptar a sus estructuras organizacionales.

En *El Estado en la era meta*, Maximiliano Campos Ríos, un autor de destacada trayectoria en materia de innovación pública, capacidades estatales y profesionalización, aborda precisamente estas cuestiones. A lo largo de diez capítulos, da cuenta de las diversas dimensiones que definen a una nueva época, a las problemáticas que presenta cada una para los Estados y a las transformaciones en curso en las estructuras burocráticas. De este modo, se consideran los avances tecnológicos y sus consecuencias, pero se evita una lectura «reduccionista» que considere que estos determinen necesariamente una forma de administración pública. En lugar de ello, Campos Ríos pone el foco sobre las diversas alternativas con las que cuentan las organizaciones públicas para enfrentar los desafíos planteados por la era meta.

¿En qué consiste la era meta? El autor acuña este término a partir de la concepción de «metaverso», una experiencia inmersiva de realidad virtual que ha sido planteada por la empresa Meta (dueña de Facebook e Instagram) como el futuro de las redes sociales. Para Campos Ríos, este período se consolida en la tercera década del siglo XXI como una continuación y profundización de la era digital, luego del breve interregno de la era exponencial, que coincidió con una serie de veloces avances tecnológicos: la llamada «cuarta Revolución Industrial». Este nuevo período, marcado por el crecimiento de la web 3.0 y del uso de tecnología *blockchain*, se caracteriza por la preponderancia de la retroalimentación y la descentralización como pilares básicos de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Este nuevo período, sostiene el autor, requiere un nuevo Estado. Partiendo del reciente libro de Oscar Oszlak, *El Estado en la era exponencial*, Campos Ríos considera que la era meta requiere un nuevo modelo para la administración pública. Este podría ser considerado un tercer proceso, después del modelo burocrático weberiano clásico y de la Nueva Gestión Pública, surgida en los años ochenta y noventa. La nueva etapa, definida como «modelo de gestión basado en las personas», es el tema central del libro, que busca explicar las transiciones recientes que llevaron al surgimiento de esta nueva era y descomponerla en distintos factores clave.

A lo largo de la obra, Campos Ríos presenta y resume en forma clara, concisa y ordenada los desarrollos científico-tecnológicos más relevantes de los últimos años. Esta exposición, que permite a las/os lectoras/es comprender rápidamente algunos conceptos complejos, sirve como base para el desarrollo específico sobre el sector público. El autor introduce, entonces, algunas ideas recientes elaboradas por otras/os especialistas y entabla un diálogo sobre cada una, a la vez que aporta nuevos conceptos, propuestas y perspectivas originales.

En el primer capítulo, se aborda la cuestión del diseño institucional, un elemento clave de la organización estatal. Con el fin de enfrentar la balcanización e inflación ministerial, se propone la noción de un *Estado puzzle* formado por piezas autónomas, pero integradas, que hagan lugar a la incorporación de nuevas tecnologías. En el segundo apartado, orientado al empleo público, se describen las nuevas capacidades burocráticas necesarias y se pone el foco en la posibilidad de una transición hacia el teletrabajo.

Campos Ríos dedica el tercer capítulo a dos procesos paralelos: la robotización y la digitalización del Estado. De este modo, se propone un cambio de concepción: el Gobierno electrónico debe dejar lugar al Gobierno inteligente, que debe ser capaz de emplear la inteligencia artificial y una robotización planificada para mejorar sus procedimientos. Esto permitirá una mejor provisión de servicios públicos —según se analiza en la cuarta parte del libro—, que se aboca a elaborar una proposición original: la del «Estado como plataforma», que es explicada de este modo:

Hay un principio general que debemos tener presente para comprender la idea de *Estado como plataforma* y es desarrollar plataformas que incluyan un conjunto de tecnologías para que cualquier agencia o área del gobierno pueda desarrollar, intercambiar y conectar servicios sin necesidad de diseñar, testear y operar los sistemas que los soportan (p. 82).

A continuación, se dedica un capítulo a pensar una evolución: la que va del *Estado abierto* al *Estado tester*. En muchos de los capítulos del libro se plantean transiciones de este tipo, de un modelo estatal a otro. Esto se debe a que el autor considera que estamos viviendo la transición desde la era exponencial hacia la

era meta, lo cual, a su vez, implica una serie de transformaciones significativas en la concepción de la gestión pública. En este caso, se trata de repensar la apertura del sector público a partir de colocar a la ciudadanía en el centro de los procesos. En un sentido similar, en el capítulo VI se analizan las «políticas públicas 4.0» como una nueva forma de considerar la toma de decisiones basada en la evidencia, en particular, a partir de la aplicación de *empujones* o *nudges*.

Los siguientes apartados del libro se orientan a cuestiones normativas, jurídicas y legales. En el primero se considera específicamente la cuestión de las certificaciones y el modo en que cambian ante la revolución del *blockchain*, un sistema descentralizado de registro, así como los *token* no fungibles (NFT, por su sigla en inglés). En el segundo, en cambio, se piensa la cuestión de la gobernanza de datos y la necesidad de proteger la privacidad de las/os ciudadanas/os. El abordaje de Campos Ríos se destaca por evitar plantear una falsa dicotomía entre la regulación y el uso irrestricto de *big data*. En palabras del autor:

El nodo de todo este embrollo no es otro que la privacidad de los usuarios. Un marco regulatorio inteligente debe tenerla como objetivo, ya que eso asegura que los usuarios confíen en los ecosistemas digitales, así como en los gobiernos y en los sistemas en general. A mayor confianza, mayor uso, y a mayor uso, más crecimiento y, por tanto, mejores posibilidades de desarrollo de una economía digital y de una transformación digital eficiente (p. 134).

En el noveno capítulo, se aborda a una cuestión de orden más teórico: la compleja relación entre tecnología, subjetividad y voluntad. El autor plantea que la *transformación digital* implica un límite ante la voluntad de las/os gobernantes, pero esto puede ser tomado en un sentido positivo: como una restricción ante la discrecionalidad. Así, pueden ponerse en valor la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la concepción de largo plazo en las políticas públicas. Este es un claro ejemplo de la capacidad analítica desplegada en *El Estado en la era meta*, capaz de ver más allá de las limitaciones de corto alcance para pensar las potencialidades contenidas en los cambios tecnológicos.

Finalmente, se presenta una reflexión acerca del rol de la educación y la formación de nuevas capacidades y habilidades para la era meta. Campos Ríos considera que, después de la crisis planteada por la pandemia de COVID-19, es preciso pensar una educación híbrida, que combine modalidades a distancia y presencial, y aplicando robótica, inteligencia artificial y otros avances. La formación de nuevas habilidades para adaptarse a los vertiginosos cambios del siglo XXI es, de acuerdo con el autor, la base sobre la que debe construirse el Estado de la nueva era.

De esta manera, a lo largo de diez capítulos, Campos Ríos presenta argumentos sólidos y precisos para sostener su tesis: nos encontramos en un nuevo período de la historia humana, marcado por la inmersividad y la unión entre lo digital y lo real a la que conducen algunos avances tecnológicos fundamentales, como la *blockchain*, la web 3.0, la inteligencia artificial, el 5G, entre otros. A la vez, el libro «dialoga» con otros textos contemporáneos, no solo provenientes del campo de la administración pública, por lo que se establecen conexiones relevantes para los estudios políticos, económicos y sociales de la actualidad. En particular, se destaca el abordaje integral de la cuestión tecnológica y se evita todo reduccionismo en pos de una mirada cauta, que privilegia los procesos por sobre las novedades. Por estas razones, *El Estado en la era meta* es un volumen de gran interés tanto para personas especializadas como para el público en general.